

cida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial, un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1986.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Oviedo.

8057 *RESOLUCION de 6 de marzo de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Valencia don José Rodríguez-Moldes Ramos, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Valencia don José Rodríguez-Moldes Ramos, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial, un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1986.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

8058 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario-Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Las Palmas, perteneciente al Colegio Notarial de Las Palmas, al Notario de dicha localidad don José Luis Álvarez Vidal.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario-Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Las Palmas, perteneciente al Colegio Notarial de Las Palmas, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario-Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Las Palmas, Colegio Notarial de Las Palmas, a don José Luis Álvarez Vidal, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de marzo de 1986.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Las Palmas.

8059 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1986, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia acordado por Resolución de 3 de febrero de 1986.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de febrero del presente año, para la provisión de plazas entre Oficiales de la Administración de Justicia:

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y demás disposiciones concordantes, acuerda:

Primero.—Designar al Oficial de la Administración de Justicia doña Margarita Cubero Cuadros, con destino en el Juzgado de

Distrito de Villarreal, para servir una de las vacantes de la Magistratura de Trabajo número 2 de Castellón.

Segundo.—Declarar desierta, por no haber sido solicitada, la plaza restante.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1986.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ADMINISTRACION LOCAL

8060 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1986, de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Diputación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento en propiedad de los funcionarios de esta Diputación que a continuación se indican:

Don Belarmino Calaza Ramudo, Oficial Mayor, nombrado Vicesecretario por acuerdo del Pleno de la Diputación Provincial en sesión celebrada el día 24 de febrero de 1986, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 82.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Don Jesús María Álvarez Cabo, Médico especialista en Anestesiología, resolviendo oposición libre convocada al efecto, nombrado por la Comisión de Gobierno en sesión de 7 de marzo de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los demás efectos reglamentarios.

Lugo, 13 de marzo de 1986.—El Presidente.—El Secretario.—5.528-E (22401).

8061 *RESOLUCION de 18 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Granada, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

El excelentísimo señor Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Granada hace saber:

Que con fecha 11 de marzo de 1986, la Comisión de Gobierno, en su sesión ordinaria, adoptó el siguiente acuerdo:

«A la vista del acta del Tribunal calificador del concurso-oposición celebrado para cubrir, en propiedad, plaza de Arquitecto técnico en la plantilla municipal, la Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad nombrar a don Antonio Rodríguez Franco como Arquitecto técnico, en propiedad, con los derechos y deberes reglamentarios, ello teniendo en cuenta —según informe del Jefe adjunto a la Sección—, que ha presentado los documentos exigidos en la base 2.ª de la convocatoria.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 18 de marzo de 1986.—El Alcalde, P. D. (ilegible).—5.458-E (22300).

UNIVERSIDADES

8062 *CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de marzo de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran Catedráticos y Profesores titulares de Universidad, en virtud de los respectivos concursos.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo de 1986, a continuación se indica la oportuna rectificación:

En la página 10005, párrafo primero, línea primera, dice: «Don Enrique Morillas Ventura, documento nacional de identi-...», debe decir: «Doña Enriqueta Morillas Ventura, documento nacional de identi-...».